



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE HINOJOSA DEL DUQUE**

**OFICINA DE SECRETARIA**  
14270 Hinojosa del Duque  
C.I.F. P1403500J  
Tfno.: 957140050 Fax.: 957141286  
e-mail: secretaria@hinojosadelduque.es

**ANUNCIO:**

El Sr. Alcalde ha dictado el siguiente:

“DECRETO.- En uso de las atribuciones que me están conferidas, convoco sesión extraordinaria del **PLENO** de este Ayuntamiento, y que habrá de celebrarse el día **20 DE MARZO** de dos mil veinticinco, en primera convocatoria, a las **TRECE HORAS** y si no existiere quórum, dos días hábiles después, con arreglo al siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE BORRADOR DE ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.

2º.- REPULSA PÚBLICA POR LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

3º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA Y EL AYUNTAMIENTO DE HINOJOSA DEL DUQUE PARA LA CREACIÓN Y DESARROLLO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE ANIMALES DE COMPAÑÍA.

4º.- ACOGERSE AL PLAN PROVINCIAL DE COOPERACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE PERROS VAGABUNDOS EN LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DURANTE EL CUATRIENIO 2025-2028.

5º.- RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE DEUDA 01/2025.

6º.- INICIO EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO PARA LA CESIÓN TEMPORAL DE VARIAS DEPENDENCIAS DEL INMUEBLE SITO EN AVDA. MARQUÉS DE SANTILLANA, A PETICIÓN DEL CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD (PROYECTO HOMBRE).

7º.- CREACIÓN DE UNA AGRUPACIÓN LOCAL DE VOLUNTARIADO DE PROTECCIÓN CIVIL (PRONTO AUXILIO)

8º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PSOE EN DEFENSA DE LOS INTERESES DE ANDALUCÍA.

9º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PSOE 8 DE MARZO.

10º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PSOE RELATIVA AL AUMENTO DE LA PATRICA.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Hinojosa del Duque, ante mí, la Secretaria, que certifico. Fechado y firmado electrónicamente.”

LA SECRETARIA, Carmen López Ruiz, firmado electrónicamente.

Código seguro de verificación (CSV):

**602F 1F8D E83C 5D6A 51C2**



602F1F8DE83C5D6A51C2

Este documento constituye el resguardo de un documento electrónico, cuya autenticidad podrá verificarse en <http://www.hinojosadelduque.es/sede>

Firmado por LA SECRETARIA LOPEZ RUIZ CARMEN el 13-03-2025